TEMPLAMOS

Envigado, 14 de septiembre de 2026

Señores
Metro de Medellín
La ciudad

Asunto: Subsanación de precios artificialmente bajos en el marco del evento N.° 009416R. Lote 2.

Los precios ofertados fueron establecidos mediante un análisis técnico, comercial y económico de los ítems requeridos, considerando los costos de materiales, mano de obra, equipos, procesos, transporte y demás recursos necesarios para su correcta ejecución.

Los valores propuestos se sustentan en las condiciones comerciales obtenidas con nuestros proveedores, la experiencia, capacidad operativa y optimización de nuestros procesos, lo que nos permite presentar precios competitivos y sostenibles conforme a las condiciones actuales del mercado.

Templamos SAS manifiesta que está en capacidad de mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato sin que ello afecte la calidad de los bienes y/o servicios, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los requisitos exigidos ni las demás obligaciones contractuales. En consecuencia, ratificamos que los precios ofertados son viables y sostenibles, y garantizamos el cumplimiento integral del contrato bajo las condiciones técnicas y de calidad requeridas.

Cordialmente,

María Claudia Villa C.
Representante legal